



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

DEPARTAMENTO DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

PROGRAMAS SINTÉTICOS DEL BACHILLERATO GENERAL UNIVERSITARIO

Asignatura: Informática I

Clave: 0067

Semestre: Primero

Requisitos: Ninguno

Tipo: Obligatoria

HSM: 3

Créditos: 6

Componente: Formación básica

Competencias Disciplinarias Básicas

	I	II	III	IV
1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	X	X	X	X
2. Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.			X	X
3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.				X
4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.			X	X
5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.			X	X
6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.			X	X
7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.			X	
8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.			X	X
9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.	X	X	X	X
10. Identificar e interpretar la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto.				
11. Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.				
12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.	X	X	X	X

PROGRAMA EN VALIDACIÓN

BLOQUE I	OPERA FUNCIONES BÁSICAS DE UNA COMPUTADORA		TIEMPO ASIGNADO: HORAS/ SEMANAS 12 / 4
PROPÓSITOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza aspectos elementales sobre el desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación. • Opera las funciones de uso común de un sistema operativo para administrar información personal y escolar, tras conocer el funcionamiento básico de una computadora y aplica los procedimientos correspondientes para garantizar la seguridad de la información. 			
SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LOS PROPÓSITOS			
DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica a la computadora como un sistema. • Reconoce la diferencia entre hardware y software. • Define los términos: sistema, computadora, hardware, software, archivo, informática como parte del lenguaje de la sociedad de la información. • Describe el funcionamiento básico de una computadora: entrada, proceso y salida. • Reconoce los elementos de una 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza las funciones básicas de una computadora. • Explica el impacto que tiene en su vida cotidiana las TIC. • Analiza las funciones de los elementos de una computadora. • Usa los diferentes tipos de dispositivos de entrada, salida y almacenamiento de la computadora. • Analiza aspectos elementales sobre el desarrollo de las TIC. • Ingresa y sale del sistema operativo. • Explora y localiza los archivos de una 	<ul style="list-style-type: none"> • Asume una actitud crítica ante el manejo de la computadora. • Se interesa en la estructura y funcionamiento de la computadora. • Asume una actitud responsable en el empleo de las funciones básicas del sistema operativo. • Es responsable con la información que maneja. • Reflexiona de manera crítica ante un posible mal uso de la información. 	

<p>computadora: procesador, memoria principal, dispositivos de entrada, salida, almacenamiento y comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enuncia las características y elementos que integran las TIC. • Define qué es un sistema operativo y sus funciones. • Identifica el entorno de trabajo del sistema operativo: elementos del escritorio y ventanas. • Enuncia las funciones básicas del explorador de archivos. • Confirma la importancia de protección de la información. • Identifica las características del software dañino. • Define el concepto de virus y software antivirus. • Describe el proceso para detectar y eliminar software dañino. • Reconoce la importancia de la actualización del software antivirus. 	<p>unidad de almacenamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crea carpetas y les asigna nombre, de acuerdo con su contenido. • Manipula los archivos (elimina, copia, mueve, envía). • Organiza carpetas y archivos de una unidad de almacenamiento. • Aplica las medidas de prevención de software dañino. • Determina la existencia de software dañino. • Ejecuta las medidas de seguridad como: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso de antivirus. ✓ Respaldos de información. ✓ Empleo de contraseñas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomenta el empleo de medidas de protección de la información en el aula y fuera de ella.
<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA</p>	<p>EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE SUGERIDAS</p>	

- Emplea los términos usados en las TIC, tras analizar las características de los términos
- Describe el funcionamiento básico de una computadora así como, las funciones de los diferentes tipos de dispositivos.
- Practica las funciones elementales de una computadora, empleando los diferentes tipos de dispositivos de manera correcta.
- Comprende la importancia del entorno de trabajo del sistema operativo como parte de las funciones de una computadora.
- Explica la forma en que se realizan las funciones básicas del sistema operativo.
- Maneja las herramientas de uso común de un sistema operativo relacionadas con las funciones básicas del explorador de archivos.
- Analiza en grupo el impacto y la importancia de proteger la información comentando casos reales.
- Aplica medidas de prevención de software dañino, utilizando de manera oportuna los dispositivos correspondientes.
- Ejecuta medidas de seguridad en ejercicios prácticos o casos ficticios.

- Explica de forma verbal los términos empleados en la sociedad de la información.
- Elabora una representación gráfica sobre el funcionamiento básico de una computadora.
- Expone oralmente los usos de los diferentes tipos de dispositivos y funciones de una computadora.
- Realiza ejercicios relacionados con el funcionamiento básico de una computadora.
- Realiza una presentación sobre qué es un sistema operativo y sus principales funciones.
- Emplea las herramientas básicas del sistema operativo en ejercicios guiados.
- Genera dispositivos de almacenamiento con información organizada.
- Elabora un organizador gráfico sobre la seguridad de la información. Usa software antivirus y sigue procedimientos para protección de archivos.
- Emplea dispositivos libres de virus, respalda información y protege archivos con contraseñas y atributos.

BLOQUE II	UTILIZA LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	TIEMPO ASIGNADO: HORAS/ SEMANAS 12 / 4
PROPÓSITO		
<ul style="list-style-type: none"> • Emplea las TIC para aprender e incrementar sus posibilidades de formación, al buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento y usarla en el contexto cotidiano y escolar. 		
SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LOS PROPÓSITOS		
DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la naturaleza, la función y las oportunidades que ofrecen las TIC en situaciones cotidianas y escolares. • Conoce los cambios recientes que han sufrido las TIC y su efecto en los ámbitos personal, del trabajo y social. • Comprende las posibilidades que ofrecen las TIC como una herramienta de apoyo a la creatividad y la innovación. • Establece el tipo de información que requiere, sus fuentes y posibilidades de localización a través de las TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Emplea el correo electrónico para satisfacer sus requerimientos de comunicación. • Utiliza los grupos de discusión para satisfacer sus necesidades de comunicación, al crear, acceder y participar en un grupo de discusión. • Ejecuta medidas de protección de la información al utilizar el correo electrónico y los grupos de discusión. • Realiza búsqueda de información, a través de las TIC. • Identifica fuentes de información confiables, en los medios electrónicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Usa el correo electrónico y los grupos de discusión de forma reflexiva y crítica. • Muestra una actitud positiva ante el empleo de las TIC para trabajar de forma autónoma y en grupos. • Reconoce las TIC como una fuente potencial de enriquecimiento personal y social. • Valora la importancia de seguir los principios éticos del uso de las TIC. • Mantiene una actitud crítica y reflexiva en el uso de la información disponible en los

<ul style="list-style-type: none"> • Describe las características de la información que desea localizar en los recursos electrónicos. • Enuncia criterios de selección de información, a través de las TIC. • Reconoce las oportunidades de educación y formación disponibles mediante el empleo de las TIC. • Enuncia las características de la educación en línea. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compara el contenido de textos localizados con ayuda de las TIC y evalúa la calidad, pertinencia y utilidad de la información, con base en sus requerimientos. • Clasifica y organiza la información, con la ayuda de medios electrónicos. • Sintetiza, utiliza y difunde la información adquirida empleando las TIC. • Busca en línea cursos con base en sus requerimientos de formación. • Determina las características de un curso apropiado. • Accede y emplea el curso en línea. • Practica la comunicación como parte del proceso de aprendizaje utilizando las TIC. 	<p>medios electrónicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usa la información disponible a través de las TIC de forma ética y responsable. • Se muestra motivado y confiado en su capacidad de aprender. • Muestra iniciativa e interés por utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje y de comunicación. • Valora las oportunidades y ventajas de la educación en línea.
<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA</p>	<p>EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE SUGERIDAS</p>	

- Identifica el impacto y papel que tienen las TIC en la vida cotidiana de los jóvenes, al reconocer su naturaleza, función, ventajas y desventajas.
- Crea una cuenta, accede al correo, envía y responde los mensajes de correo electrónico, utilizando las diversas funciones que ofrece este medio.
- Participa en grupos de discusión para comunicar sus ideas, intereses, inquietudes y difundir información, aprovechando las diversas posibilidades de este medio.
- Identifica diferentes procedimientos o alternativas de búsqueda de información de un tema de su interés, a través de las TIC, y selecciona uno de ellos.
- Ejecuta el procedimiento para búsqueda, selección y uso de la información de un tema de su interés, valorando las posibilidades que le ofrecen diversos medios electrónicos.
- Comunica a las personas y grupos de interés la información obtenida, empleando los medios electrónicos.
- Identifica las oportunidades académicas que ofrecen los cursos en línea, y la manera como pueden cubrir diversas necesidades de formación.
- Accede a un curso en línea, tras haber comparado varias alternativas con base en sus requerimientos académicos e intereses personales.

- Utiliza organizadores gráficos para definir la naturaleza, función y oportunidades de las TIC en situaciones cotidianas y escolares.
- Emplea el correo electrónico y los grupos de discusión para satisfacer sus requerimientos de comunicación.
- Emplea las TIC para buscar información, colaborar o comunicarse dentro de su comunidad escolar, siguiendo los requerimientos solicitados.
- Esquematiza el procedimiento para buscar y aplicar información que requiere.
- Localiza, con ayuda de diversos recursos tecnológicos, la información requerida.
- Ejecuta el procedimiento para búsqueda, selección y uso de la información.
- Comenta, de manera escrita o verbal, las ventajas y desventajas que tienen diversos medios tecnológicos para una búsqueda efectiva de información.
- Presenta al grupo la información obtenida y comenta los conocimientos adquiridos durante el proceso.
- Relaciona las posibilidades que ofrecen TIC como una alternativa para la educación.
- Reproduce algún curso en línea mostrando sus ventajas a un grupo de personas.

BLOQUE III	EMPLEA EL PROCESADOR DE TEXTOS		TIEMPO ASIGNADO: HORAS/ SEMANAS 12 / 4
PROPÓSITO			
<ul style="list-style-type: none"> • Produce textos mediante el empleo de procesadores de textos para expresarse, comunicarse y producir diversos materiales de estudio. 			
SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LOS PROPÓSITOS			
DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Describe qué es un procesador de textos. • Reconoce la importancia de la planeación de un documento. • Identifica el ambiente de trabajo de los procesadores de textos y los elementos que lo integran (menús, barras y área de trabajo). • Reconoce las medidas de seguridad para proteger un documento (uso de antivirus y empleo de contraseñas). 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza las ventajas y aplicaciones de un procesador de textos para cubrir sus necesidades comunicativas. • Planea y organiza la información para producir un documento con ayuda de procesadores de texto. • Produce textos usando los recursos del procesador de textos (gráficos, tablas, diagramas, etc.) para comunicarse, presentar o comprender información. • Inicia y sale de la aplicación. • Abre y cierra documentos existentes. • Guarda el documento. • Utiliza la ayuda del procesador de 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra iniciativa en el empleo de documentos como medio de expresión. • Se muestra confiado, motivado y con sentido de responsabilidad en el desarrollo de documentos. • Promueve la creatividad en la elaboración de documentos. • Muestra disposición para aprender de forma autónoma en el empleo de procesadores de texto. 	

	<p>textos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Configura las páginas de un documento con base en diversos requerimientos (establece orientación de página, tamaño del papel, márgenes del documento, etc.).• Utiliza las funciones de edición (seleccionar, cortar, copiar, pegar, buscar y reemplazar).• Realiza operaciones básicas con un texto (inserta, sobre escribe y borra).• Da formato a un texto y párrafos.• Inserta encabezados y pies de página en un documento.• Inserta imágenes y gráficos, columnas, tablas, cuadros de texto e hipervínculos.• Cambia palabras por otras más adecuadas, mediante el uso de sinónimos.• Revisa, detecta y corrige errores.• Imprime documentos usando la opción de impresión requerida.• Emplea las medidas para proteger el documento.	
--	--	--

INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA		EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE SUGERIDAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Emplea la ayuda como un recurso para desarrollar una operación o saber cómo se efectúa un comando. • Emplea eficientemente las herramientas del procesador de textos. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar formato al documento. ✓ Insertar imágenes, gráficos, columnas, tablas y cuadros de texto. ✓ Revisar, detectar y corregir errores. ✓ Imprimir documentos usando la opción de impresión adecuada. ✓ Proteger el documento. • Desarrolla un proyecto escolar de su interés, aplicando las funciones de un procesador de textos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Explica las ventajas e importancia de emplear el procesador de textos en sus actividades escolares y de trabajo. • Desarrolla prácticas propuestas por el docente de documentos reales y ficticios, en las cuales emplea las herramientas del procesador de textos. • Presenta al grupo el trabajo realizado, destacando los aprendizajes adquiridos y problemas surgidos durante el desarrollo del trabajo. 	
BLOQUE IV	REALIZA PRESENTACIONES ELECTRÓNICAS		TIEMPO ASIGNADO: HORAS/ SEMANAS 12 / 4
PROPÓSITO			
<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza las presentaciones electrónicas como un recurso de apoyo para expresarse ante el público o producir y publicar diversos materiales multimedia de estudio de manera creativa. 			
SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LOS PROPÓSITOS			
DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	

<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce a las presentaciones electrónicas como un medio electrónico para expresarse y comunicarse. • Reconoce la importancia de la planeación de una presentación. • Identifica el ambiente de trabajo de las presentaciones electrónicas y los elementos que lo integran (panel de tareas, botones de vistas, barras de herramientas). • Define diversas medidas de seguridad para proteger una presentación electrónica (uso de antivirus, respaldos y empleo de contraseñas). • Conoce el procedimiento y requerimientos de comunicación para publicar en Internet una presentación electrónica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planea la presentación electrónica y elige la información a incluir. • Utiliza las funciones de edición básica (seleccionar, cortar, copiar y pegar). • Asigna diseño, fondo y estilo a una diapositiva. • Inserta a las presentaciones texto, imágenes, transiciones y animaciones, objetos de audio y video e hipervínculos, considerando el objetivo. • Utiliza la ayuda de la aplicación. • Emplea las vistas de una presentación. • Utiliza el corrector de ortografía y gramática. • Elabora e imprime presentaciones electrónicas con los requerimientos establecidos. • Aplica las operaciones básicas (iniciar, abrir, guardar, cerrar y salir). • Opera las opciones de impresión: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación preliminar ✓ Calidad de la impresión ✓ Intervalo de impresión ✓ Número de copias • Diapositivas por página (documento). 	<ul style="list-style-type: none"> • Es responsable en la selección de la información. • Muestra su creatividad y compromiso en el diseño de una presentación electrónica. • Tiene iniciativa para aprender de forma autónoma en el empleo de las presentaciones electrónicas.
--	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Emplea medidas de seguridad para proteger una presentación electrónica. 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA		EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE SUGERIDAS
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica en su vida cotidiana el papel que juegan las presentaciones electrónicas como un medio de comunicación. • Emplea eficientemente las herramientas de la aplicación. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar fondo y estilo de la diapositiva. ✓ Insertar texto, imágenes, transiciones y animaciones, objetos de audio y video e hipervínculos. ✓ Revisar, detectar y corregir errores. ✓ Imprimir la presentación usando la opción de impresión adecuada. ✓ Proteger el documento. • Desarrolla un proyecto escolar de su interés, aplicando las funciones de las presentaciones electrónicas. 		<ul style="list-style-type: none"> • Explica las ventajas e importancia de las presentaciones electrónicas. • Desarrolla prácticas propuestas por el docente de situaciones reales y ficticias, en las cuales emplea las herramientas de las presentaciones electrónicas. • Presenta al grupo el trabajo realizado, destacando los aprendizajes adquiridos y problemas surgidos durante el desarrollo del trabajo y forma en que se solucionaron.

BIBLIOGRAFÍA SICFB-INFÓRMATICA I

AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	AÑO	PAÍS
MARÍA JOSEFINA PÉREZ	INFORMÁTICA I	ALFAOMEGA	2005	MÉXICO
ROSA ALICIA CALLEJAS ELIZONDO	INFORMÁTICA I DGB	PUBLICACIONES CULTURAL	2005	MÉXICO
ALEJANDRO ARENAZA, FREDY CANSECO, FORTINO SOSA	INFORMÁTICA I	MC GRAW HILL	2006	MÉXICO
MARTHA ANGÉLICA OROZCO	INFORMÁTICA UNO	THOMSON	2006	MÉXICO
JUAN MANUEL FERNÁNDEZ PEÑA, MARÍA DE LOS ÁNGELES SUMANO LÓPEZ	INFORMÁTICA I	COMPAÑÍA EDITORIAL NUEVA IMAGEN, S.A. DE C.V.	2006	MÉXICO
ISABEL BIELSA FERNÁNDEZ, ROSA DEL CARMEN TORRES VERA	INFORMÁTICA I	SANTILLANA	2006	MÉXICO
COBACH	LABORATORIO DE INFORMÁTICA I	EDITORIAL LIMUSA	2003	MÉXICO

HUBERT L. DREYFUS

ACERCA DE INTERNET

EDIUOC

2003

ESPAÑA

PERFIL DOCENTE

El docente que tenga la responsabilidad de llevar a la concreción del programa de estudio, deberá contar con un título de formación profesional y/o grado afín en el área donde se desempeñara; deberá reunir las competencias docentes, las cuales formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que determinan el perfil que deber reunir el docente de la Educación Media Superior y, además, contará con las características de formación profesional determinadas por las instituciones incorporadas a la Universidad de Sonora.

A continuación se presentan las competencias docentes y sus principales atributos, las cuales constituyen el Perfil del Docente de las Instituciones del Sistema Incorporado.

1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.

Atributos:

- Reflexiona e investiga sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento.
- Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje.
- Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, y cuenta con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares.
- Aprende de las experiencias de otros docentes y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica.
- Se mantiene actualizado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación.
- Se actualiza en el uso de una segunda lengua.

2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

Atributos:

- Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte.
- Explicita la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios.

3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.

Atributos:

- Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas.
- Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarias e interdisciplinarias orientados al desarrollo de competencias.
- Diseña y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias.
- Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.

4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.

Atributos:

- Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.
- Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada.
- Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales.
- Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación.
- Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje.

5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.

Atributos:

- Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias, y los comunica de manera clara a los estudiantes.
- Da seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes.
- Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación.
- Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.

Atributos:

- Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos.
- Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento.
- Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes.
- Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo.
- Fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística.
- Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.

7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.

Atributos:

- Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes.
- Favorece el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada.
- Estimula la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, y las hace cumplir.

- Promueve el interés y la participación de los estudiantes con una conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región, México y el mundo.
- Alienta que los estudiantes expresen opiniones personales, en un marco de respeto, y las toma en cuenta.
- Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias.
- Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes.
- Facilita la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia.

8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.

Atributos:

- Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico.
- Detecta y contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad.
- Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social.
- Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.

9. Complementa su formación continua con el conocimiento y manejo de la tecnología de la información y la comunicación.

Atributos:

- Utiliza recursos de la tecnología de la información y la comunicación para apoyar la adquisición de conocimientos y contribuir a su propio desarrollo profesional.
- Participa en cursos para estar al día en lo que respecta al uso de las nuevas tecnologías.
- Aplica las tecnologías de la Información y la comunicación para comunicarse y colaborar con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad escolar para sustentar el aprendizaje de los estudiantes.
- Usa recursos de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar su productividad, así como para propiciar la innovación tecnológica dentro de su respectiva institución.

- Conoce las ventajas e inconvenientes de los entornos virtuales de aprendizaje frente a los sistemas escolarizados.

10. Integra las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Atributos:

- Utiliza distintas tecnologías, herramientas y contenidos digitales como apoyo a las actividades de enseñanza y aprendizaje, tanto a nivel individual como en grupo.
- Armoniza su labor con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de lograr que los alumnos las incorporen en sus estrategias de aprendizaje.
- Ayuda a los estudiantes a alcanzar habilidades en el uso de las tecnologías para acceder a información diversa y lograr una adecuada comunicación.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para crear y supervisar proyectos de clase realizados individualmente o por grupo, y en general, para facilitar y mejorar la acción tutorial.
- Genera ambientes de aprendizaje en los que se aplican con flexibilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Fomenta clases dinámicas estimulando la interacción, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para evaluar la adquisición de conocimientos.

11. Guía el proceso de aprendizaje independiente de sus estudiantes.

Atributos:

- Identifica las características de los estudiantes que aprenden separados físicamente del docente.
- Planifica el desarrollo de experiencias que involucren activamente a los estudiantes en sus procesos de aprendizaje independiente.
- Facilita y mantiene la motivación de los estudiantes con oportunas acciones de retroalimentación y contacto individual.
- Ayuda a prevenir y resolver dificultades que a los estudiantes se les presentan en su aprendizaje independiente.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

DEPARTAMENTO DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

PROGRAMAS SINTÉTICOS DEL BACHILLERATO GENERAL UNIVERSITARIO